

JOSÉ MARÍA SEGOVIA DE ARANA: PERSONA CLAVE EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y LA EDUCACIÓN MÉDICA EN ESPAÑA

Juan Antonio Vargas Núñez

Catedrático de Medicina. Decano de la Facultad de Medicina de la UAM

1. RESUMEN

El Profesor José María Segovia de Arana, falleció en Madrid el día 4 de enero de 2016 a la edad de 96 años. Su figura es fundamental para poder entender la influencia de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) en el desarrollo de la sanidad pública de nuestro país. Todas sus decisiones sirvieron para dar un salto exponencial en la calidad asistencial de nuestros hospitales y centros de salud, así como en la educación médica y en la investigación biomédica. En este artículo se realiza una breve reseña biográfica, para centrarse posteriormente en el papel del Prof. Segovia en la creación de la Facultad de Medicina de la UAM.

2. RESEÑA BIOGRÁFICA.

José María Segovia de Arana nació en Villasequilla (Toledo) el 16 de septiembre de 1919. Fue el penúltimo de los ocho hijos de José María Segovia y de Concepción de Arana. En el seno de su familia todos vieron que José María tenía unas especiales dotes para el estudio y todos se volcaron en conseguir todo lo necesario para que José María estudiara Medicina.



Profesor José María Segovia de Arana (1919-2016)

Estudió la carrera de Medicina en la Universidad Central de Madrid (1939-44), donde se doctoró en 1947, continuando su formación en la Clínica de la Concepción. Dos años después se casa con Elena Martínez de Murguía con la que tendría cuatro hijos. Su mujer es la figura clave para poder entender la biografía de José María de Arana en toda su dimensión.

Tras ello gana por oposición el cargo de Jefe de Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Provincial de Madrid y en 1957 obtiene la plaza de profesor adjunto de Patología Médica en la Universidad de Madrid. Amplía su formación en Estados Unidos y en 1962 gana la Cátedra de Patología y Clínica Médica de la Universidad de Santiago de Compostela.

En 1964 funda la Clínica Puerta de Hierro “Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas de la Seguridad Social”, siendo su director hasta el año 1992 (Fig. 3). Al mismo tiempo contribuye a la Fundación de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (Fig. 4) siendo su primer decano (1967-79), conjuntamente con el desempeño de su cátedra de Patología Médica en esta facultad (1967-90).

En 1978 impulsa la creación e implantación de la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria y durante los años 1979-1980 desempeña el cargo de Secretario de Estado para la Salud, promoviendo el sistema de formación médica especializada (MIR). Interviene en la redacción de las «Líneas básicas para la reforma Sanitaria», y de las Leyes de Autopsias y de Trasplante de Órganos. Además, organizó el «Fondo del descuento complementario» que en 1980 da origen a la creación del Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social del que es su director (1980-1986), miembro del Consejo Ejecutivo de la OMS y del Comité Consultivo Mundial de Investigaciones Médicas de la misma organización, presidente del Patronato de la Fundación Jiménez Díaz, del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad, de la Sociedad Española de Educación Médica, del Consejo Nacional de Especialidades Médicas y de la Comisión Nacional de Medicina de Familia y Comunitaria, especialidad de la que fue un firme impulsor.



El Prof. José María Segovia con su mujer Dña Elena Martínez de Murguía

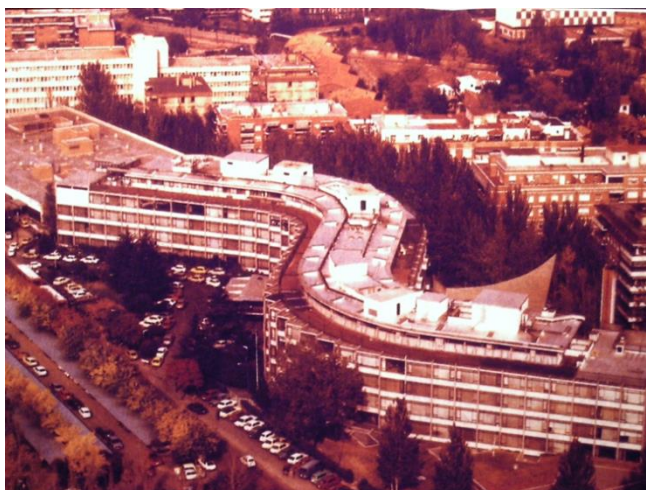
Recibió, entre otros galardones, el Premio Rey Jaime I de Medicina Clínica, la Gran Cruz de la Salud, la Orden de Alfonso X el Sabio, la Cruz del Mérito Naval y del Mérito Aeronáutico, la Medalla de Oro de la Universidad Autónoma de Madrid y fue académico de la Reales Academias de Medicina y de Ciencias Morales y Políticas.

Recibió, entre otros galardones, el Premio Rey Jaime I de Medicina Clínica, la Gran Cruz de la Salud, la Orden de Alfonso X el Sabio, la Cruz del Mérito Naval y del Mérito Aeronáutico, la Medalla de Oro de la Universidad Autónoma de Madrid y fue académico de la Reales Academias de Medicina y de Ciencias Morales y Políticas.

En una entrevista el Prof. Segovia afirmaba que uno de los pocos aciertos de su vida había sido ser médico. Y continuaba diciendo: *“Cuando era pequeño y me preguntaban qué quería ser de mayor, yo decía médico, director de orquesta o arquitecto. Seguramente he conseguido las tres cosas: médico por supuesto, director de orquesta porque he estado dirigiendo en la Clínica Puerta del Hierro a 2.500 personas, y arquitecto porque he contribuido a formar el gran edificio de la medicina española. Puede que sea presuntuoso, pero siento que he cumplido biográficamente esos tres deseos de mi infancia”*. Estos tres deseos los consiguió con creces y aportó un aire de cambio desconocido para la sanidad española.

El Prof. Segovia contribuyó a la modernización de la medicina española, especialmente hospitalaria, en la España de los años 60. En aquella época en España había muy pocos centros que tuvieran una organización adaptada a las exigencias que requería la Medicina en esos años. En estas circunstancias los Profesores Segovia y Figuera crean en 1964 la Clínica Puerta de Hierro como un centro piloto para la introducción de nuevas ideas de organización y funcionamiento dentro de la asistencia hospitalaria de la Seguridad Social. El sistema se extendió con rapidez a otras instituciones

demostrando que la docencia y la investigación organizadas elevaban automáticamente la calidad asistencial.



Clínica Puerta de Hierro

Al mismo tiempo el Prof. Segovia, desde la Clínica Puerta de Hierro, extiende esta forma de pensar a la Universidad, y conjuntamente con el Prof. Vicente Rojo crean la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, que con los Hospitales de La Paz, Puerta de Hierro, Fundación Jiménez Díaz y posteriormente con el Hospital de La Princesa constituyen el núcleo clínico de la Facultad, junto a departamentos básicos de enorme calidad. También contribuye a la creación de un Centro Universitario de Enfermería y las Escuelas de Técnicos, que tanto han enriquecido la vida hospitalaria española.

3. LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UAM.

Para comprender la trascendencia del Prof. Segovia en la Educación Médica debemos hacer un poco de historia de la mano de algunos de sus escritos como el publicado en 1989 en el libro conmemorativo de los 20 años de la Facultad de Medicina de la UAM (1). La idea de que la formación del médico es un proceso continuo que comienza en las Facultades de Medicina, que prosigue con la Formación Posgraduada especializada y se actualiza periódicamente con la Educación Médica Continuada, fue un concepto bien estructurado por el Prof. Segovia. Quizás pudiera parecer lógico que siendo consecuentes con este principio de continuidad, los hospitales que habían logrado una experiencia en la formación postgraduada de especialistas con el sistema de residentes, ampliaran sus actividades a la formación de médicos en el período de licenciatura. Pero esto en los años 60 solo podía hacerse en Facultades de nueva creación. Así con la promulgación de la Ley General de Educación, las nuevas universidades, algunas de ellas denominadas Autónomas, tuvieron la oportunidad de establecer planes de estudio en Medicina distintos de los entonces existentes, con incorporación de las nuevas metodologías educativas. La más innovadora fue la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, cuya idea central fue aprovechar los recursos asistenciales existentes en diversos hospitales de Madrid para la formación de médicos, aplicando la doctrina y la experiencia adquirida en los programas coordinados de formación de residentes.

El 19 de julio de 1969, se suscribió el convenio de cooperación entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Seguridad Social, que ponía a disposición de la Facultad sus dos hospitales más importantes, la Clínica Puerta de Hierro y la Ciudad Sanitaria La Paz, para que sirvieran como hospitales universitarios. Un año después, se suscribe el convenio con la Fundación Jiménez Díaz así como con el Consejo de Investigaciones Científicas y el Centro Nacional de Virología. En octubre de 1976, se unió a la Facultad el Gran Hospital de la Beneficencia del Estado (actual Hospital de La Princesa), ampliando la capacidad docente clínica.

Pero para poner en marcha la Facultad hubo que hacer un gran esfuerzo, ya que a las dificultades iniciales de falta de locales propios se unía el deseo de ir sentando principios firmes en su funcionamiento a través de un plan de estudios completamente distinto al vigente en las demás Facultades. En 1970, en terrenos pertenecientes al Ministerio de Educación y Ciencia, próximos al Hospital La Paz pudo construirse el edificio de Departamentos básicos de la Facultad, con sus aulas correspondientes, así como el edificio del Decanato, oficinas administrativas y el Aula Magna (hoy denominada Aula Magna José María Segovia de Arana tras el acto-homenaje realizado el 14 de marzo de 2016).



Facultad de Medicina de la UAM

La concepción arquitectónica de las aulas, seminarios y laboratorios docentes, así como los laboratorios de investigación de los Departamentos básicos respondía a una concepción funcional inspirada en parte en estructuras similares de la Facultad de Medicina de la Universidad de Upsala. Coincidiendo con la entrega del nuevo edificio, el Decano-Comisario Prof. Arturo Fernández Cruz consideró que había concluido su cometido, iniciado en 1969, y presentó la dimisión de su cargo, siendo elegido Decano el Prof. José María Segovia de Arana, que dirigió las actividades y la marcha de la Facultad desde el curso 1970-71 al curso 1978-79. En los siguientes años el éxito del innovador plan docente de la Facultad de Medicina de la UAM, reflejado en los puestos logrados por sus graduados en los exámenes MIR, condujo a la reforma de los planes de estudios de las Facultades clásicas y a la incorporación de sus tradicionales Hospitales Clínicos a la red de la Seguridad Social.

Además durante sus años de decano, en concreto en 1972, junto con Antonio Gallego fundó la Sociedad Española de Educación Médica, de la que fue su presidente entre los años 1977-1987. El Profesor Antonio Gallego, Catedrático de Fisiología de la Universidad Complutense de Madrid, pionero de la educación médica en España constituyó una Junta Provisional integrada por el Prof. José Ramón del Sol, entonces Decano de la Facultad de Medicina de Valladolid, y el Dr. Vicente Rojo Fernández, Jefe de Estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Esta Junta Provisional dio paso posteriormente a una Comisión provisional formada por Antonio Gallego, Segovia de Arana, Vicente Rojo y los profesores Daufí Moreso, Gay Prieto, Laín Entralgo, Oriol Bosch y Belmonte Martínez que actuaba como secretario.

La actividad de la SEDEM se inicia en la década de los 70 con un seminario organizado en Madrid conjuntamente con la oficina regional de la OMS, sobre “Seminar on Teaching Methods in Medicine” donde los participantes expresaron la necesidad y la intención de establecer una asociación internacional con el fin de facilitar el trabajo de un número creciente de grupos de educadores médicos en diferentes países. Se consideró que era muy necesario dicho desarrollo a la vista del creciente número de facultades de medicina en aquel entonces que requerían conocer cómo desarrollar nuevos currículos introduciendo nuevas metodologías. Posteriormente en el año 1972, se creaba la Association for Medical Education in Europe (AMEE) en Copenhague con la participación activa de Antonio Gallego y José M^a Segovia de Arana.

La investigación fue otro de los grandes objetivos del Prof. Segovia, facilitando su incorporación al organigrama del hospital Puerta de Hierro con servicios dedicados exclusivamente a la investigación científica, que facilitó la incorporación de profesionales de disciplinas distintas a la medicina. Con ello, también tuvo la brillante idea de impulsar el Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social, destinado a la financiación de proyectos de investigación, a la formación de investigadores y al desarrollo de actividades científicas. Por su trascendencia en la Investigación Biomédica española, citaremos lo que inicialmente se llamó Fondo de Descuento Complementario con el que consiguió recuperar el 4 % del ingente gasto farmacéutico de la Seguridad Social. Si cualquier inversión en Investigación es fructífera este fondo sanitario destinado a promocionar la Investigación en los grandes centros asistenciales acoplado a un sistema de reparto a través de comisiones formadas por personas bien elegidas que respondieron de manera ejemplar, logró una promoción de la Investigación hasta entonces desconocida. Más tarde, este Fondo ha contribuido y sigue contribuyendo al desarrollo de la investigación biomédica en España.

En palabras del Prof. Segovia, publicadas en 2004, con motivo de la celebración de los 40 años de la Clínica Puerta de Hierro expone su visión del Desarrollo del Sistema Sanitario Público Español como un gran logro social (2). Él dice:

“Nuestro tiempo ha descubierto que la buena salud individual depende mucho de los modos de vivir y de las ordenaciones de la vida de carácter estrictamente social. La salud depende del entorno social, tanto desde el punto de vista de su disfrute como en su génesis. Al lado del concepto tradicional de la salud individual surge la idea que considera a la salud como un bien comunitario, como un bien social lo que constituye el gran acontecimiento sociológico del siglo XX desde el punto de vista médico y sanitario. Surge de esta manera el derecho a la protección de la salud y a los cuidados en la enfermedad como el último de los derechos humanos adquiridos lo que da lugar a la instauración y complejidad de los modernos servicios de salud. El estado tiene el deber de procurar que el nivel sanitario se eleve, que tenga la mejor calidad posible y que asegure para todos una asistencia médica adecuada así como la prevención y control de las enfermedades, el establecimiento de seguros de enfermedad y de invalidez, la educación sanitaria de la población y la promoción de la salud.” No es de extrañar que José María obtuviera en la RANM el sillón número 23 de “Medicina Social”.

Pilar Alcaide Muñoz, colaboradora personal de D. José María Segovia de Arana desde 1993, me regaló un libro, “Somos nuestro pasado”, escrito por ella sobre la figura del Prof. Segovia en el que enfatiza de una manera muy especial su condición humana (3). Como ella escribe José María Segovia de Arana tenía un corazón que no le cabía en el pecho. Era particularmente sensible, atento, jovial, receptivo, afable, intuitivo, integrador, positivista, carismático y de expresión y acciones amables y apacibles. José María Segovia solía decir: *“La suerte no existe. La suerte es suerte siempre que te encuentre trabajando”*. Y añadía: *“Lo importante es tener siempre proyectos”*.

En suma, esta es una pequeña parte de la gran historia que escribió el Prof. Segovia. Gracias a la clarividencia y determinación del Prof. Segovia de Arana nos sentimos orgullosos del nivel alcanzado por nuestra Facultad de Medicina de la UAM (4). Nuestro deber es preservar su legado. Muchas gracias Prof. Segovia.

4. BIBLIOGRAFÍA.

1. Segovia de Arana J.M. La Facultad de Medicina de la UAM. En: Veinte años de la Facultad de Medicina de la UAM. Farmaindustria 1989: 15-28.
2. Segovia de Arana JM. Desarrollo del Sistema Sanitario Español. En: Hospital Universitario Puerta de Hierro 1964-2004. Edimsa 2005: 15-19.
3. Alcaide Muñoz P. Somos nuestro pasado (comunicación personal). 2015.
4. Vargas JA. Homenaje al profesor Segovia de Arana. Un referente en la historia de la educación médica. Educ. Med. 2017; 18 (Supl. 1): 25-28.